

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/06/2022

ESTADO No. 081

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820150037800	Verbal	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y COMERCIO SAS	ANA OFELIA ARANGO POSADA	Auto decide recurso OBS. CONCEDERel recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada, frente a la sentencia notificada el 24 de Mayo de la anualidad que avanza, en el asunto en referencia bajoel efecto devolutivo, conforme las razones expuestas. Remítaseala SalaCivil del Tribunal Superior de Cali para los efectos de ley.	06/06/2022		1
76001310300820190028600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	GREENTROPIC CI S.A.	Auto obedézcse y cúmplase OBS. -- Sin Observaciones.	06/06/2022		1
76001310300820210008500	Ejecutivo Singular	MILTON EDICXON SEGURA DIAZ	APDO MIGUEL ANGEL HERNANDEZ	Terminacion por Desistimiento Tacito Art. 317 CGP OBS. -- Sin Observaciones.	06/06/2022		1
76001310300820210019300	Divisorios	APARICIO NIETO RIOS	APDO LUCERO MUÑOZ	Auto decreta práctica pruebas oficio OBS. Solicitara la Secretaría de Planeación de Cali, CERTIFIQUE, en un plazo máximo de cinco días hábiles, y a través del correo electrónico del Despacho, que tipo de uso de suelo tiene el inmueble objeto de la división pretendida en el asunto de la referencia y con matrícula 2inmobiliaria 370-994309 y propiedad de los señores APARICIO NIETO RIOS. C.C. 16.611.350 y AUGUSTO NIETO RIOS. C.C. 16.587.502.	06/06/2022		1
76001310300820210022100	Verbal	LA MORELIA S.A.	APDO GUILLERMO ALBERTO CHAUX	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. TERMINAR por desistimiento de las pretensiones la demanda verbal de impugnación de actos de asambleainstaurada por La Morelia S.A.contra Condominio Cerro Verde Royal House -- Propiedad Horizontal	06/06/2022		1
76001310300820210023900	Verbal	JAIME POSSO	APDO GERMAN GARCIA GONZALEZ	Auto obedézcse y cúmplase OBS. -- Sin Observaciones.	06/06/2022		1
76001310300820210027200	Ejecutivo Singular	INVERSIONES MAGNUS SAS	APDO JULIANA VALENCIA DAVILA	Auto obedézcse y cúmplase OBS. -- Sin Observaciones.	06/06/2022		1
76001310300820210032200	Ejecutivo Singular	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	APDO DIANA MARIA GUTIERREZ	Auto requiere OBS. REQUERIR NUEVAMENTE alaapoderadajudicial de la parte actora para que se sirva aportar la constancia de acuse de recibode la notificaciónremitada a losdemandados"PRINTER DE COLOMBIA LTDA Y JULIAN ALBERTO LLANOS SANTOFIMIO"de conformidad con lo establecido en el inc. 3 del artículo 8 del Decreto 806 de 2020 en concordancia con la Sentencia C-420-20 de 24 de septiembre de 2020.	06/06/2022		1
76001310300820210032500	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	APDO VICTORIA EUGENIA DUQUE GIL	Auto niega emplazamiento OBS. -- Sin Observaciones.	06/06/2022		1
76001310300820210032600	Verbal	COOLECHES SAS	APDO JUAN GUILLEMRO CARVAJAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. HABIÉNDOSE integrado completamente la Litisde conformidad con lo regulado en el Código General del Proceso, se CITA a las partes a la AUDIENCIA INICIALde que trata el Artículo 372del mismo Estatuto. Para efecto, se señala el día 4del mes deoctubre de 2.022, a las 9:30con la comparecencia de las partes y sus apoderados, a través de la plataforma virtual que designe la mesa de ayuda de videoconferencias, con la presencia de las partes y sus apoderados.	06/06/2022		1

76001310300820220002900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	APDO VICTORIA EUGENIA DUQUE	Auto aprueba liquidación OBS. de costas	06/06/2022		1
76001310300820220004900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	APDO PERDO JOSE MEJIA M	Auto aprueba liquidación OBS. de costas	06/06/2022		1
76001310300820220005800	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	APDO PUERTA Y CASTRO ABOGADOS	Agreguese a autos OBS. para que obre y conste el diligenciamiento de la notificación personal realizada por intermedio de correo electrónico (distribuidoraelprogresos@gmail.com) al demandado COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA EL PROGRESO E.L. S.A.S, quien aporta acuse de recibo, de conformidad con lo establecido con el artículo 8 del Decreto 806 del 04 de junio de 2020 en concordancia con la Sentencia C-420-20 de 24 de septiembre de 2020.	06/06/2022		1
76001310300820220006300	Ejecutivo Singular	BANCO ITAÚ CORP BANCA COLOMBIA S.A.	APDO CARLOS GUSTAVO ANGEL	Auto suspende proceso OBS. SUSPENDER el proceso por el término de dos (02) meses como lo solicitan las partes, a partir del día 27 de mayo de 2022., de conformidad con el artículo 161 del C.G.P.	06/06/2022		1

Numero de registros:14

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/06/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

Secretario